

Jessica Ramírez Méndez

“Fundaciones del clero regular para el fortalecimiento de Valladolid, Michoacán, 1578-1607”

p. 47-78

*La iglesia en la construcción de los espacios urbanos siglos XVI al XVIII*

Francisco Javier Cervantes Bello  
y María del Pilar Martínez López-Cano (coordinación)

México

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”/Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas/Ediciones del Lirio

2019

368 p.

Ilustraciones, mapas, fotografías y cuadros

978-607-525-584-2 (BUAP)

978-607-30-1180-8 (UNAM)

978-607-8569-68-7 (Ediciones del Lirio)

Formato: PDF

Publicado en línea: 31 de octubre de 2022

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/703/iglesia\\_construccion.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/703/iglesia_construccion.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2022, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## FUNDACIONES DEL CLERO REGULAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALLADOLID, MICHOACÁN, 1578-1607<sup>1</sup>

JESSICA RAMÍREZ MÉNDEZ  
Coordinación Nacional de Monumentos Históricos  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

La ciudad nueva, en contacto directo con la realidad del territorio, es diferente de la utópica tradicional, que pertenece a un género literario y no a las contingencias de la geografía y la historia; pero el deseo de utopía no estaba ausente de sus premisas, lo que fundamenta una buena parte de su originalidad.<sup>2</sup>

En las instrucciones dadas a Pedrarias Dávila en 1513, para su viaje y gobernación de Castilla del Oro, el rey señaló que en los asentamientos nuevos “la más principal cosa e que con más diligencia se ha de hacer es la iglesia”.<sup>3</sup> Seis décadas después, en 1573, Felipe II advirtió en las “Ordenanzas de descubrimiento, nuevas poblaciones

<sup>1</sup> Agradezco a la Dra. Leticia Pérez Puente el haber enriquecido este texto con sus comentarios.

<sup>2</sup> Alain Mus et, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 55.

<sup>3</sup> “Real Cédula expedida en Valladolid, a 2 de agosto de 1513, con las Instrucciones dadas a Pedrarias Dávila para su viaje y gobernación de Castilla del oro, que iba a poblar y pacificar con la gente que llevaba”, en *Documentos para la historia de Nicaragua*, t. 1, Madrid, Imp. Viuda de Galo Sáez, 1954, p. 46.

y pacificaciones...”, que, a trechos, en las poblaciones, debían irse “formando plazas menores en buena proporción adonde se han de edificar los templos de la iglesia mayor, parroquias y monasterios de manera que todo se reparta en buena proporción por la doctrina”.<sup>4</sup> Esos mandamientos hablan de una preocupación por la labor espiritual y la evangelización, entendidas como justificación y fundamentos de la conquista. Al mismo tiempo reflejan el interés de la Corona por crear villas y ciudades que garantizaran la administración, la defensa, la estabilidad e institucionalidad hispana. Y es que, para lograr lo anterior, la Iglesia fue un elemento articulador que, en niveles distintos y dependiendo de las características de cada lugar, hizo posible el conocimiento, la pacificación, la evangelización y la población de los espacios americanos.

Al respecto, la historiografía ha señalado cómo las catedrales fueron los ejes organizadores de las ciudades episcopales y, el caso de Guayangareo, no es la excepción.<sup>5</sup> Sin embargo, es necesario llamar la atención en cómo el clero regular también contribuyó en su configuración urbana ya que, en diversos trabajos historiográficos, queda la sensación que éste tuvo un papel fundamental durante la primera mitad del siglo xvi, sobre todo por la labor evangelizadora que desempeñó –especialmente franciscanos, dominicos y agustinos– y que ya, a partir de la segunda, sólo figuró por sus conflictos con el clero secular en la lucha por su preeminencia. En este mismo sentido, las fundaciones realizadas por nuevos actores como jesuitas, carmelitas descalzos o dieguinos se han visto de forma aislada. No obstante, es necesario estudiar a las corporaciones eclesiásticas en conjunto para entender su labor al posibilitar la vida en las ciudades. Específicamente en este caso, para complementar la visión que

<sup>4</sup> Ordenanza 118, Felipe II, *Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573*, Madrid, Ministerio de Vivienda, 1973.

<sup>5</sup> Especialmente consultar Óscar Mazín, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996 y del mismo autor “Catedral y organización del espacio social y urbano en los siglos xvii y xviii. Un modelo de análisis”, en María del Pilar Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (coords.), *Expresiones y estrategias. La Iglesia en el orden social novohispano*, México, IHH-UNAM, BUAP, 2017, pp. 179-216. Mónica Pulido Echeveste, “Reconfigurar los espacios, imaginar los destinos. Patrocinio y corporación, identidad y tradición en Valladolid de Michoacán. Siglo xviii”, tesis para optar por el grado de maestra en historia del arte, México, FFYL-UNAM, 2008.

se ha dado de que Valladolid se articuló a partir de la catedral, me aproximaré a las fundaciones del clero regular.<sup>6</sup>

En ese sentido, mi objetivo es reflexionar en torno a la fundación de corporaciones eclesiásticas, especialmente del clero regular, en Guayangareo una vez que se mudó ahí la catedral.<sup>7</sup> Así mostraré cómo, en conjunto con las ya establecidas con anterioridad –franciscanos y agustinos–, los jesuitas, las monjas dominicas, los carmelitas descalzos y los mercedarios fortalecieron el asentamiento con su labor práctica y simbólica.<sup>8</sup> Si bien con ello Valladolid no logró su consolidación, que se haría una realidad sólo a partir de la segunda mitad del siglo xvii,<sup>9</sup> estas familias del clero regular sí le permitieron conservarse como ciudad episcopal y capital de la provincia michoacana ante la competencia que le hacían las dos capitalidades que le precedieron, Tzintzuntzan y Pátzcuaro.

<sup>6</sup> Hay algunos trabajos que se han acercado al clero regular en Valladolid, pero desde otras perspectivas. Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, hace el estudio del clero para toda la diócesis por lo que no profundiza en Valladolid. Por otra parte, está el trabajo de Carmen Alicia Dávila Munguía, *Una ciudad conventual: Valladolid de Michoacán en el siglo xvii*, Morelia, Ayuntamiento de Morelia, Universidad Michoacana, Secretaría del Medio Ambiente, 2010, que se centra en la arquitectura. El libro de Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo xvii*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Centro Regional Michoacán, INAH, 1988, es un buen referente para conocer a los diferentes actores del clero presentes en Valladolid, aunque los trabaja de forma aislada.

<sup>7</sup> De manera general, el estudio de la fundación de Valladolid ha girado en torno a la contraposición entre el obispo Vasco de Quiroga y Antonio de Mendoza, el traslado de la catedral y la disputa por la capitalidad de la provincia michoacana y de la sede episcopal. Aquí se insertan los trabajos de Carlos Herrejón, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991. Rodrigo Martínez Baracs, *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la "ciudad de Mechuacan", 1521-1580*, México, INAH, Fondo de Cultura Económica, 2005. Mónica Pulido Echeveste, "Las ciudades de Mechuacan: nobleza, memoria y espacio sagrado en la disputa por la capitalidad. Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Valladolid. Siglos xvi-xviii", tesis para optar por el grado de doctora en historia del arte, México, FFYL-UNAM, 2014.

<sup>8</sup> Herrejón, *Los orígenes...*, aborda de manera muy general el asunto, pp. 201-209.

<sup>9</sup> Carlos Paredes Martínez, "Convivencia y conflictos: la ciudad de Valladolid y sus barrios de indios, 1541-1809" en Felipe Castro Gutiérrez, *Los indios y las ciudades de Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 35-55.

*Guayangareo: la “Nueva ciudad de Mechuacán”*

En 1534, Carlos V ordenó la fundación de la “ciudad de Mechucan”, misma que quedó establecida en Tzintzuntzan, corazón del señorío purépecha. Dos años después, el papa Paulo III instituyó en la misma ciudad la sede de una nueva diócesis. Tal disposición se hizo efectiva en agosto de 1538, cuando Vasco de Quiroga tomó posesión del obispado de Michoacán. No obstante, el nuevo obispo consideró que era más conveniente que la silla episcopal se ubicara en Pátzcuaro. De ahí que, sin autorización del virrey Antonio de Mendoza, Vasco de Quiroga mudó la sede llevándose también la cédula de erección de la “ciudad de Mechucan” disponiendo en Pátzcuaro la república de indios y la de españoles,<sup>10</sup> no sin diversas contrariedades.<sup>11</sup> Ésta se convirtió rápidamente en una ciudad próspera por los recursos proporcionados por el lago, su posición privilegiada por el dominio visual que tenía de la zona y su antigua sacralidad.<sup>12</sup> Pero la idea de una misma ciudad compartida entre indios y españoles no convenció a todos los vecinos que pretendían el establecimiento de una exclusivamente hispana.

Desprendida en parte de esta inconformidad, en 1541 el virrey erigió una ciudad española en Guayangareo, llamándola “Nueva ciudad de Mechuacán”. Ésta estuvo apoyada por los disidentes de Pátzcuaro que buscaban otro tipo de establecimiento alejado de la influencia de la zona lacustre y del peso que tenían los importantes pueblos de indios y su nobleza. Por su parte, para el virrey, era además una contrapropuesta al traslado que había realizado el obispo sin su permiso, a los conflictos que el diocesano mantenía con un grupo de encomenderos aliados con Mendoza, pero también era un movimiento estratégico ante la guerra chichimeca.<sup>13</sup>

Así, el 18 de mayo de 1541 se fundó la “Nueva ciudad de Mechuacán”, constituyéndose su cabildo con capacidad de gobierno,

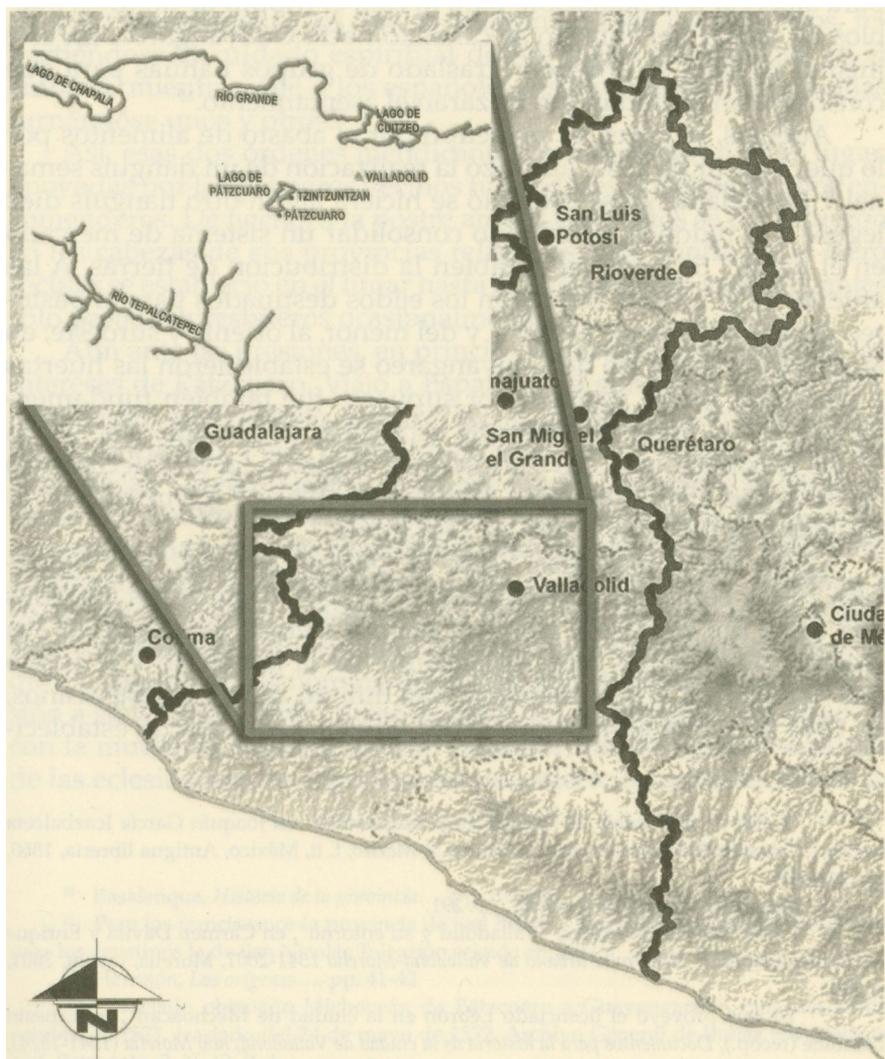
<sup>10</sup> Pulido, *Las ciudades ...*, p. 20.

<sup>11</sup> Para ver las contradicciones en el traslado de la sede episcopal a Pátzcuaro consultar Martínez, *Convivencia y utopía...*, pp. 263-167.

<sup>12</sup> Consultar Jerónimo de Alcalá, *Relación de Michoacán*, Barcelona, Linkgua digital, 2017.

<sup>13</sup> La ubicación de Pátzcuaro entre cañadas y pueblos de indios era inviable para armar una ofensiva en caso de que la rebelión chichimeca de Nueva Galicia, que explotó ese año de 1541, se extendiera hacia Michoacán. Martínez, *Convivencia y utopía...*, p. 291.

*Imagen 1. El obispado y las “ciudades de Mechuacan”  
a lo largo del siglo XVI*



Elaborado por Ángel Mora LIAD-CNMH

dotación de mercedes de tierra y ejercicio de justicia.<sup>14</sup> Se comenzó el trazo de la ciudad y la construcción de la infraestructura necesaria para albergar a la población, para lo cual el tributo de algunos pueblos de indios del entorno se canalizó hacia Guayangareo. En este mismo sentido, se ordenó el traslado de grupos nahuas para que construyeran la ciudad y reforzaran el asentamiento.<sup>15</sup>

Además, el virrey se preocupó por el abasto de alimentos por lo que, a partir de 1543, autorizó la realización de un tianguis semanal.<sup>16</sup> Paralelamente se prohibió se hiciera algún otro tianguis diez leguas a la redonda intentando consolidar un sistema de mercado en el lugar.<sup>17</sup> Se organizó también la distribución de tierras. A las afueras de la urbe se señalaron los ejidos destinados para el pastoreo del ganado mayor al norte, y del menor, al oriente y suroeste; en la ribera norte del río de Guayangareo se establecieron las huertas y labranzas de los vecinos. Por supuesto fue también fundamental proveer al lugar de dirección espiritual, por lo que, con ayuda de los encomenderos, los franciscanos erigieron su establecimiento definitivo en 1543 al extremo oriente de la plaza,<sup>18</sup> mientras que los agustinos lo llevaron a cabo en 1548 al sur.<sup>19</sup>

Como era de esperarse, Vasco de Quiroga se opuso a tal fundación por la competencia que hacía a Pátzcuaro. Entre las medidas que tomó fue negarse a nombrar clérigo y erigir parroquia en esa ciudad. No obstante, ante los reclamos de la población y el apoyo que su enemigo, el encomendero Juan Infante, dio a los franciscanos, en 1544 tuvo que admitir que éstos, que ya tenían ahí un estableci-

<sup>14</sup> “Carta de la Ciudad de Michoacán al emperador” en Joaquín García Icazbalceta (recop.), *Colección de documentos para la historia de México*, t. II, México, Antigua librería, 1866, pp. 243-247.

<sup>15</sup> Martínez, *Convivencia y utopía...*, p. 291.

<sup>16</sup> Carlos Paredes Martínez, “Valladolid y su entorno”, en Carmen Dávila y Enrique Cervantes (coords.), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, Morelia, UMSNH, 2001, p. 144.

<sup>17</sup> “Lo que proveyó el licenciado Lebrón en la ciudad de Mechoacan”, en Ernesto Lemoine (recop.), *Documentos para la historia de la ciudad de Valladolid, hoy Morelia (1541-1624)*, México, AGN, 1962, p. 46.

<sup>18</sup> Desde los años veinte del siglo XVI, los franciscanos ya visitaban Guayangareo.

<sup>19</sup> “La ciudad nos dio solar linde con la plaza hacia el sur, cortando hasta el río y nos señalaron otras tierras en que después nosotros fundamos dos pueblos para el servicio de la obra, que es Santa Catalina, y al poniente otro de terraseros que se dice San Miguel”, Diego Basalencque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del orden de N. P. S. Agustín*, México, Tip. Barbadillo y Comp., 1886, p. 203.

miento, atendieran a la población indígena y española. Así, hasta antes del traslado de la catedral, Guayangareo estuvo administrada por franciscanos, a los que se unieron en 1548 los agustinos, repartiéndose el cuidado espiritual de los indios establecidos en el entorno, mientras que a los españoles los atendieron por semanas turnándose unos y otros.<sup>20</sup>

Así, esas dos órdenes mendicantes se fortalecieron en el lugar, apoyadas por los primeros vecinos fundadores, muchos de ellos encomenderos. De hecho, a la postre ambos conventos se convirtieron en las cabezas de sus provincias religiosas.<sup>21</sup> En contraste, el clero secular se estableció en el lugar hasta el traslado de la catedral, antes sólo pasaban presbíteros ocasionalmente.<sup>22</sup>

Aún ante las presiones, en principio Quiroga logró proteger los intereses de Pátzcuaro. Viajó a España para ello entre 1547 y 1554, obteniendo, por ejemplo, que en 1555 se privara a Guayangareo del título de ciudad. Pero, con su muerte en 1565, “Nueva ciudad de Mechuacán” tuvo un nuevo impulso. En el 71 recuperó su título de ciudad y el entonces obispo, Antonio Ruiz de Morales (1566-1572), consiguió una bula para trasladar la sede del obispado de Pátzcuaro a Guayangareo, confirmada por el rey un año después.<sup>23</sup> Además, a partir del 76, debían residir en esta última de manera oficial la justicia y el ayuntamiento español.<sup>24</sup> Asimismo dos años después se le dio a Guayangareo el nombre de ciudad de Valladolid, haciendo alusión a su función como núcleo español. En este mismo año de 1578, con la mudanza emprendida por las autoridades seculares seguidas de las eclesiásticas, se experimentó una suerte de refundación de la

<sup>20</sup> Basalenque, *Historia de la provincia...*, pp. 202-203.

<sup>21</sup> Para los franciscanos la provincia de San Pedro y San Pablo conformada en 1565 y para los agustinos la de San Nicolás Tolentino erigida en 1602.

<sup>22</sup> Herrejón, *Los orígenes...*, pp. 41-42.

<sup>23</sup> “Traslado obispado Michoacán de Pátzcuaro a Guayangareo”, bula del 29 de octubre de 1571, traslado del 24 de mayo de 1572, Archivo General de Indias [en adelante AGI], Patronato, 3, N. 12, R. 1.

<sup>24</sup> Al respecto Herrejón comenta que la disposición es extraña pues en Guayangareo nunca había dejado de haber ayuntamiento; además de que el cambio de sede podía hacerse sin despojar a Pátzcuaro de su cabildo urbano. Lo cierto es que, a partir del despojo de su título de ciudad, el cabildo guayangareño se había desdibujado mientras que los poderes eclesiástico y civil se disputaban la preeminencia de Pátzcuaro y Guayangareo respectivamente. En todo caso, lo cierto es que en los años setenta recobró su protagonismo. Herrejón, *Los orígenes...*, pp. 148-149.

ciudad –reordenándose las propiedades de particulares y ejidales– que tenía como fin atraer población española.

Pero, aunque Antonio de Mendoza y los virreyes que le sucedieron a lo largo del siglo xvi habían intentado dar remedio a los problemas que enfrentaba Guayangareo para que emergiera como una gran ciudad, se presentaron diversos obstáculos. De manera muy marcada había carestía de mano de obra indígena ocasionada por los pocos y pequeños asentamientos que había en torno a la fundación,<sup>25</sup> las epidemias que diezmaron a la población (especialmente entre 1545-1548 y 1576-1581),<sup>26</sup> la guerra chichimeca y el surgimiento de otras villas como Celaya (1571), Zamora (1574) y León (1576), que igualmente requerían de su servicio. A esos inconvenientes se sumaban, la falta de caminos adecuados –sobre todo hacia el sur–, el otorgamiento de tierras o apropiación de las mismas por particulares españoles en terrenos ejidales, lo que originó interminables pleitos con los indios, sobre todo en torno al Río Grande. Además, las escasas cabezas de familia de la nueva ciudad –alrededor de cuarenta vecinos– no hacían vida en ella, sino que se recluían en sus haciendas o atendían sus negocios en otras partes.<sup>27</sup> La ciudad tenía mucha población flotante de españoles, indios y mestizos, y ni siquiera las propias autoridades temporales radicaban de forma permanente. El comercio a gran escala seguía moviéndose en Pátzcuaro, incluso con el mercado semanal establecido por Mendoza.<sup>28</sup>

A pesar de que el establecimiento de la “Nueva ciudad de Mechuacan” era endeble, Antonio Ruiz de Morales se dispuso a trasladar la sede episcopal con prontitud. Probablemente esto se debió a las expectativas que generaba Guayangareo como el núcleo español

<sup>25</sup> Había dos que tres pequeños asentamientos, los siguientes en importancia se hallaban a un par de leguas de distancia. Herrejón, *Los orígenes...*, p. 73. Podrían ser los que menciona Carlos Paredes como Santa María, San Francisco Chiquimitío, Santiaguito y San Juan Itzicuaru. Además, se sumaron los que se formaron con la fundación de ciudad que hizo Mendoza: San Juan de los Mexicanos, Ichaqueo, estancia de Guayangareo, San Juan Guayangareo, estancia de San Antonio. Paredes, “Valladolid...”, p. 132.

<sup>26</sup> La de 1545-1548 corresponde a fiebre tifoidea y la de 1576-1581 a peste.

<sup>27</sup> “Había en la provincia mucha gente noble, así de encomenderos como de señores de haciendas, a los cuales obligó [el virrey] a que fundasen casas en esta ciudad, no obstante que las tuviesen en sus haciendas y encomiendas”. Basalencque, *Historia de la provincia...*, p. 200.

<sup>28</sup> “Dióles [el virrey a los vecinos de Guayangareo] grandes privilegios, mas como no les dio comercio, no pudieron continuarse en sus hijos, [...]”. Basalencque, *Historia de la provincia...*, p. 201.

que detentaría los poderes de la provincia,<sup>29</sup> pero también porque para el obispo representaba una oportunidad para fortalecerse frente al cabildo de la ciudad y el catedralicio pues,<sup>30</sup> con el primero, se había enemistado durante un paseo del pendón y, el segundo, tenía gran influencia y poder en Pátzcuaro basado en el legado quiroguiano. Después de todo, un cambio así permitía repensar la distribución en el espacio urbano, la organización social y las relaciones con los actores ahí dispuestos y con el entorno.<sup>31</sup> Pero Ruiz de Morales fue nombrado para ocupar la mitra poblana. Así, fue su sucesor, el obispo agustino Juan de Medina Rincón (1574-1588), quien realizó la mudanza en 1580 enfrentándose a algunos prebendados,<sup>32</sup> jesuitas y miembros de ambos ayuntamientos, el indígena y el español.

Mientras se reubicaban e instituían nuevas corporaciones en Guayangareo, a Pátzcuaro le eran arrebatadas, despojándola también de los poderes que había ostentado como cabeza de la provincia de Michoacán, así como de algunos de sus pobladores. Con ello se pensó que, una vez realizado el traslado, españoles de Pátzcuaro se mudarían hacia la “Nueva ciudad de Mechuacan” para estar más próximos a los poderes temporal y espiritual, y con ellos grupos indígenas, pero no fue así.

Pátzcuaro mantuvo su influencia como principal centro comercial de los productos elaborados en los pueblos de indios de la región. Además, era el enlace entre el Bajío, Tierra Caliente y la Costa. Aunque era mayoritariamente indígena, contó con numerosos españoles atraídos por su poderosa fuerza de trabajo sustentada por los numerosos indios; asimismo los llamaba el comercio, el interés por la posesión de haciendas agrícolas y ganaderas, la concesión de

<sup>29</sup> “[...] per uadidos que con el buen sitio se poblaría allí una gran ciudad de españole ...”, Juan Sánchez Baquero, *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España*, México, Patria, 1945, p. 133.

<sup>30</sup> Francisco Ramírez, crónica jesuita, anotó que Antonio Ruiz tuvo un severo enfrentamiento con el cabildo de la ciudad durante el paseo del pendón. Francisco Ramírez, *El antiguo colegio de Pátzcuaro*, edición de Germán Vivero, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1987, p. 83.

<sup>31</sup> Musset, *Ciudades nómadas...*, p. 31.

<sup>32</sup> Dice Sánchez Baquero que a los más viejos “que eran hechuras del santo Obispo Don Vasco de Quiroga”, les parecía más a propósito que permanecieran en Pátzcuaro, mientras que los “prebendados mozos” de eaban la mudanza. Juan Sánchez Baquero, *Relación breve del principio y progreso de la Provincia de Nueva España de la Compañía de Jesús*, en Francisco González (comp.), *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 66.

trapiches e ingenios de azúcar y la explotación de minas de cobre.<sup>33</sup> Después de todo, si bien en Guayangareo confluían algunos caminos, no era una vía principal hacia la provincia Chichimeca, ni hacia las minas de Zacatecas. Además, carecía de una infraestructura de comunicación, así como de organización laboral, intercambio y distribución de productos como la que tenía la zona lacustre que había sido el centro del pueblo tarasco.<sup>34</sup>

A ello se sumó que, en un intento por fortalecer la influencia de Pátzcuaro, entre la muerte de Vasco de Quiroga en 1565 y el traslado de la catedral a Guayangareo en 1580, el cabildo catedralicio –sobre todo los miembros que se oponían al traslado– recibió con beneplácito la fundación de los agustinos en 1576. Asimismo, estando en sede vacante, ese cabildo invitó a los jesuitas para que establecieran un colegio en 1574, donándoles para ello el edificio de la primera catedral.

Así, para 1582 Pátzcuaro tenía una población de dos mil indios casados y si se sumaban los de alrededor eran otros tres mil; es decir, en total cinco mil indios casados, tributantes, a la par de más de cien vecinos españoles.<sup>35</sup> Ante esta preeminencia de Pátzcuaro sobre Guayangareo, el obispo Medina del Rincón intentó dejar a la primera sin parroquia, tal como en su momento Quiroga había hecho con Guayangareo. Así, decía el prelado, “no tendrán cura ni se les dará la iglesia, porque ellos tienen con los religiosos la doctrina que han menester”, dejando la administración y la inconclusa catedral en manos de sus hermanos de orden, los agustinos. Detrás de estas decisiones podríamos pensar que estaba la intención de presionar a los españoles para que se mudaran a Guayangareo y fueran allá atendidos espiritualmente pues, en Pátzcuaro, el clero regular se encargaría de la doctrina, especialmente dirigida a la población indígena. Pero el intento de Medina del Rincón fracasó pues, ante el descontento de algunos vecinos, de miembros del cabildo de la catedral y de

<sup>33</sup> Pulido, *Las ciudades...*, p. 108.

<sup>34</sup> Carlos Paredes, “Circulación e intercambio en Pátzcuaro y Guayangareo; la etapa del contacto con los europeos y los cambios iniciales”, en *Tzintzun. Revista de Estudios históricos*, Morelia, núm. 14, 1991, p. 15.

<sup>35</sup> Fray Juan de Medina Rincón, “Relación que su Majestad manda se envíe a su Real Consejo, por el obispo de Michoacán fray Juan de Medina Rincón, O.S.A.”, en J. Benedict Warren (comp.), *Michoacán en la década de 1580*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, p. 37.

los jesuitas, los agustinos tuvieron que regresar la administración parroquial al clero secular.<sup>36</sup>

En contraste con la boyante situación de Pátzcuaro, Valladolid contaba sólo con sesenta vecinos españoles. En cuanto a los edificios, estaba el convento franciscano y el agustino a los que, con el traslado de silla episcopal, se sumó la iglesia catedral, el colegio de San Nicolás y el hospital, así como el colegio de la Compañía de Jesús. Además, había un cura clérigo “y no hay más de un cura porque el pueblo es ahora de muy pocos vecinos”.<sup>37</sup> En cuanto a los indios, en torno a 1580 se logró la configuración de tres pequeños barrios auspiciados por la propia catedral.<sup>38</sup> Éstos estaban poblados sólo en parte por indios de Pátzcuaro, lo que nos indica que los indios que llegaron no se mudaron de la antigua sede episcopal a la nueva, sino que provenían de diversas localidades.<sup>39</sup> Esto hizo que, a diferencia de Pátzcuaro, Guayangareo tuviera una población indígena multiétnica desvinculada de sus comunidades de origen, lo que hizo más difícil su integración.

### *Los jesuitas y la precaria situación de Valladolid*

El traslado de la sede eclesiástica, el 29 de junio de 1580, implicó no sólo a la catedral sino al colegio de San Nicolás y al hospital, ambos a su cargo;<sup>40</sup> igualmente al colegio de la Compañía de Jesús, dejando en Pátzcuaro solamente una residencia.<sup>41</sup>

<sup>36</sup> Herrejón, *Los orígenes ...*, p. 191.

<sup>37</sup> Medina Rincón, “Relación...”, p. 27.

<sup>38</sup> Santa Ana, San Miguel Checácuaro y San Pedro. “...los indios pobladores recibieron tierras de parte del chantre de la catedral, don Diego Pérez Negrón”, AHCM, Fondo diocesano, J/S, XVII, 0071, caja 80, exp. 1, en Paredes, “Valladolid...”, pp. 133-134.

<sup>39</sup> Desafortunadamente no contamos con números precisos de la cantidad de indios sino hasta 1619 mediante la “Relación de la diócesis de Michoacán hecha por el obispo fray Baltasar de Covarrubias en Valladolid en 1619”, en Ernesto Lemoine (recop.), *Valladolid-Morelia 450 años. Documentos para su historia (1537-1828)*, Morelia, Editorial Morevallado, 1993, p. 163. También puede consultarse el estudio de Paredes, “Convivencia y conflictos...”.

<sup>40</sup> Desde su establecimiento en Pátzcuaro, Quiroga fundó el hospital y colegio. Este último estaba dirigido para la formación de clérigos. Juan Joseph Moreno, *Fragmentos de la vida y virtudes del V Illmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Vasco de Quiroga, primer obispo de la Santa Iglesia Cathedral Michoacán y fundador del Real y Primitivo colegio de San Nicolás, Obispo de Valladolid*, México, Imprenta del Real y más Antiguo colegio de San Ildefonso, 1766, p. 58.

<sup>41</sup> En *Monumenta Mexicana* se trata el traslado del colegio de San Nicolás y el establecimiento que quedó en Pátzcuaro en calidad de residencia y escuela de párvulos.

La relación de la Compañía de Jesús con la catedral había comenzado desde que, en 1573, el jesuita Juan Curiel enseñaba gramática en Pátzcuaro mientras esperaba para ordenarse. Tras recibir la ordenación, los miembros del cabildo catedralicio ofrecieron a la Compañía la antigua primera iglesia, que había funcionado como catedral, una huerta y una renta –de aportaciones individuales y colectivas que hicieron los canónigos y prebendados– para que se asentaran en Pátzcuaro, predicaran, confesaran y se hicieran cargo del colegio de San Nicolás, dando una cátedra de gramática. A finales de 1574 tomaron posesión.<sup>42</sup> Para 1575 los jesuitas ya contaban con iglesia, colegio, una cátedra de gramática e internado, pues se hicieron cargo de San Nicolás y,<sup>43</sup> un par de años después, le añadieron una escuela de primeras letras. No obstante, en el 77 el general ordenó dejaran el colegio de San Nicolás pues iba en contra de sus constituciones.<sup>44</sup>

Luego del traslado, los jesuitas preservaron el establecimiento de Pátzcuaro como residencia dependiente de Valladolid –pues era un enclave de conexión con Guadalajara–, conservaron la escuela de primeras letras para indios y españoles, y se dedicaron a los indígenas no sólo del entorno cercano sino que a partir de ahí emprendieron, más adelante, misiones hacia el norte. Por su parte, en el colegio vallisoletano, plenamente desvinculado del de San Nicolás, se impartía gramática a cuatro estudiantes, hijos de vecinos, funcionando de manera incipiente a principios de los años ochenta. A partir de entonces la Compañía intentó consolidar su presencia en la ciudad.<sup>45</sup> Pero en las cartas anuas son evidentes las pocas actividades que

Congregación provincial de la Compañía de Jesús de la Nueva España para Roma, 5-15, octubre 1577, en Félix Zubillaga (recop.), *Monumenta Mexicana* [en adelante MM], t. I, Roma, Monumenta Histórica Societatis Iesu, 1968, pp. 305-306.

<sup>42</sup> Iglesia dada a la compañía en Pátzcuaro, Michoacán (Pátzcuaro) 19 de noviembre de 1574 en MM, t. 1, pp. 128-132.

<sup>43</sup> Agustín Churruca, *Primeras fundaciones jesuitas en Nueva España, 1572-1580*, México, Porrúa, 1980, p. 229.

<sup>44</sup> “[...] no se debe entrar en obligaciones o partidos que perjudiquen a la sinceridad de nuestro modo de proceder [...]” *Constituciones de la Compañía de Jesús*, capítulo 7, Cons 4:398. De las escuelas que tienen en colegios de la Compañía [consultadas en *documentacatholica omnia.edu*]

<sup>45</sup> Como una de sus tentativas de promoción en la ciudad, en 1580 el padre Pedro Díaz llevó desde Roma la imagen de Nuestra Señora del Pópulo, aunque sin mucho éxito más allá de la fiesta para su colocación. Carta anua de la provincia de Nueva España, México, 20 de abril de 1583, en MM, t. 2, pp. 138-139.

realizaban pues afirmaban que había 40 clérigos, entre seculares y regulares, para atender en torno a 60 familias. Los jesuitas visitaban el hospital, confesaban, predicaban, y enseñaban la doctrina cristiana sobre todo por la calle aspirando llegar a más población.<sup>46</sup>

En el periodo de 1581-1582 como ya no se leía “a los de afuera cosa alguna, por no haber a quién”,<sup>47</sup> establecieron en el colegio un seminario de lectores de gramática y filosofía contando con tres padres, tres coadjutores y 6 estudiantes.<sup>48</sup> Contrario a la situación de Valladolid, en la carta anua del 82 se afirmaba que Pátzcuaro era “la mayor y la cabeza de toda la provincia de Mechoacán”.<sup>49</sup>

Aunque en 83 volvieron a dar lecciones de gramática en San Nicolás, pronto se les ordenó dejarlas. Tal era la crisis ante la escasez de población que, una vez que se retiraron del colegio nicolaíta, en 1584, el provincial sugirió que por ese año se pasaran los estudios del colegio jesuita de Valladolid a la residencia de Pátzcuaro, transferencia que implicó el traslado de más de la mitad de sus miembros como lo eran los estudiantes y el rector.<sup>50</sup>

Una de las razones que expuso el provincial para trasladar los estudios a Pátzcuaro fue que el colegio de Valladolid iba cada día a menos. Esto se debía a que, como la iglesia catedral se había pasado de Pátzcuaro para allá por parecer del virrey don Martín y, a su vez, contra el parecer de muchos, la población española sólo decrecía “[...] y así ni hay estudiantes que acudan a oír, ni aun gente que vaya a misa a nuestra iglesia, por haber en tan pequeño lugar la iglesia catedral y dos monasterios: uno de S. Francisco y otro de S. Agustín.” Ante tal situación sugirió que valdría la pena pensar en la conveniencia de que el colegio se fuera definitivamente a Pátzcuaro donde primero se había fundado, pues ahí había más indios y españoles y, por lo mismo, había cada día más que hacer.<sup>51</sup>

<sup>46</sup> Sánchez Baquero, *Fundación...*, p. 135.

<sup>47</sup> Catálogo de la provincia mexicana por el Padre de la Plaza, 25 de marzo de 1582, en MM, t. 2, p. 48.

<sup>48</sup> Se trataba del perfeccionamiento del latín para los novicios de la orden que cursaban la segunda probación. Pilar Gonzalbo, *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, El Colegio de México, p. 176.

<sup>49</sup> Carta anua de la Provincia de Nueva España, 17 de abril de 1582, en MM, t. 2, p. 85.

<sup>50</sup> Padre Martín Fernández al Padre Claudio Aquaviva, general, Pátzcuaro, 2 de abril de 1584, en MM, t. 2, p. 307.

<sup>51</sup> Juan de la Plaza al provincial al padre Claudio Aquaviva, general, Oaxaca, 6 de abril de 1584, en MM, t. 2, pp. 312-313.

Como lo deja ver la correspondencia, la salida de los estudiantes jesuitas de Valladolid debió ser un escándalo, pues eso significaba hacer de la residencia, colegio, y del colegio, residencia al llevarse las rentas pero, más allá de eso “[...] al tiempo que nos mudábamos, andaba el rey y su real audiencia, en su nombre, dando traza cómo aquella pequeña y nueva ciudad fuese en aumento y no en disminución”, por lo que la ciudad sintió mucho que “hiciésemos cabeza a Pátzcuaro, de donde se había mudado la Silla y pies a Valladolid”.<sup>52</sup> Y es que el colegio de Valladolid quedó prácticamente despoblado.

El provincial Antonio de Mendoza señaló que, aunque sólo había dos padres, con uno bastaba. El problema de fondo que exponía era la escasez de población. Explicó que si se habían mudado con la catedral era porque se había pensado que todos los españoles de Pátzcuaro y de otros lugares cercanos igualmente se avendrarían ahí. “Y ha sucedido al revés, porque Valladolid no ha crecido nada o poco. Dicen que porque no tiene indios ni oficiales; y Pátzcuaro, por tenerlo todo, se va aumentando cada día más”. Así, escribió al general, ninguna utilidad tenía ahí la Compañía, a menos que la ciudad creciera. La poca población española que había era administrada por franciscanos, agustinos y la catedral. Igualmente, los frailes atendían a los indígenas.<sup>53</sup>

A finales de 1591, el general Aquaviva decidió que el establecimiento de Pátzcuaro siguiera funcionando como residencia y el de Guayangareo como colegio, ello ante diversas misivas que recibió del cabildo de la ciudad y del catedralicio en apoyo a la permanencia de los jesuitas y, del fortalecimiento del establecimiento vallisoleitano.<sup>54</sup> Aunque el crecimiento urbano era aún modesto, los jesuitas agrandaron entonces sus instalaciones, establecieron cátedra de casos de conciencia, continuaron su labor pastoral entre los españoles y su actividad entre los indígenas mediante un padre lengua, de hecho, hasta se abrió una lección de lengua tarasca.<sup>55</sup> Además, a partir

<sup>52</sup> Padre Diego López de Mesa al padre Claudio Aquaviva, general, México, 14 de abril de 1584, en MM, t. 2, p. 323.

<sup>53</sup> Padre Antonio de Mendoza, provincial, al padre Claudio Aquaviva, general, México, 17 de enero de 1585, en MM, t. 12, p. 439.

<sup>54</sup> Aunque no lo desarrollaré en este trabajo, esta decisión tenía también que ver con el apoyo que el cabildo de la catedral había dado a los jesuitas para su establecimiento primero en Pátzcuaro y luego, en Guayangareo.

<sup>55</sup> Carta anua de la provincia de la Nueva España de la compañía de Jesús del año de 1593, 31 de marzo de 1593, en MM, t. 5, pp. 72-74 y México, 1 de noviembre de 1595, t. 5, p. 425.

de finales de 1596 el cabildo catedralicio llegó a un nuevo acuerdo con la Compañía para que impartiera gramática a los estudiantes nicolaítas en su colegio.

Así, pues, en los primeros quince años del traslado de la catedral a Valladolid, era evidente que ésta no tenía “cuerpo de ciudad”. Su título todavía no se correspondía con el elemento humano y material necesario para ostentarlo. Paralelo a ello, en 1590 Tzintzuntzan recobró el rango de ciudad, lo cual ponía de nuevo a Valladolid en entredicho, a lo que se sumó que en 1593 obtuvo su independencia de la jurisdicción de Pátzcuaro y Valladolid teniendo gobierno propio. Sólo atrayendo población española e indígena se solucionarían las carencias de la ciudad homónima española.

### *Los nuevos actores del clero regular*

La experiencia fallida en algunos de los emplazamientos del septentrión, había demostrado que no era suficiente con atraer a la población española,<sup>56</sup> sino que era necesario arraigarla y para ello debía ofrecérsele mano de obra, privilegios fiscales y cierto estatus económico y social; debían también crearse caminos,<sup>57</sup> facilitar el acceso a los recursos acuíferos y alimenticios, procurar atención espiritual y hospitalaria a los nuevos pobladores, así como corporaciones donde pudieran formarse sus hijos, como colegios y conventos de frailes y monjas. De ahí que el obispo Medina del Rincón invitaba a los españoles a establecerse en esa ciudad con “[...] mucho sitio para la población, grandes baldíos para ejidos y heredades, muchas aguas,

Dice Alanís que probablemente algunos de estos cursos eran lecciones complementarias que también daban a los colegiales de San Nicolás. Ricardo León Alanís, *El Colegio de San Nicolás de Valladolid. Una residencia de estudiantes. 1580-1712*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2001, p. 120.

<sup>56</sup> Al respecto había opiniones encontradas en torno a si valía la pena hacer nuevas poblaciones pues aun las que hay principales “[...] no se pueden sustentar y cada día se despueblan [...] y los que están fuera de ella son olvidados y poco favorecidos”. Cédula Real del 23 de enero de 1569, en Beatriz Rojas, *Las ciudades novohispanas. Siete ensayos. Historia y territorio*, México, Instituto Mora, 2016, p. 188.

<sup>57</sup> Sólo por mencionar un ejemplo, el primer asentamiento de la ciudad de Guadalajara en Nochistlán fue mal visto por los pobladores españoles pues quedaba lejos de las principales vías de comunicación.

para un buen río junto al pueblo, grandes montes y muchos materiales para edificios”.<sup>58</sup>

Pero Valladolid seguía sin crecer como se esperaba. Una de las soluciones fue proveerla de espacios que le dieran un mayor timbre de nobleza y cristiandad, es decir, que sacralizaran el espacio, como una suerte de bóveda celeste.

Pátzcuaro contaba con elementos como el cuerpo de Vasco de Quiroga, conservado como reliquia en la residencia jesuita; las campanas de lo que había sido la primera catedral; la imagen de caña de maíz de la Inmaculada Concepción, venerada como la Virgen de la Salud en el hospital de indios de Santa Marta y la estructura general de lo que iba a ser la suntuosa catedral quiroguiana.<sup>59</sup> A ello se sumaba la próspera residencia jesuita y los bien configurados conventos de franciscanos y agustinos.

Valladolid, por su parte, contaba con edificios muy precarios para la catedral, el hospital y el colegio de San Nicolás, así como para el colegio de la Compañía de Jesús y los dos conventos que ahí existían antes del traslado de la mitra, el de franciscanos, establecido en el 43 y el de los agustinos, fundado en el 48.

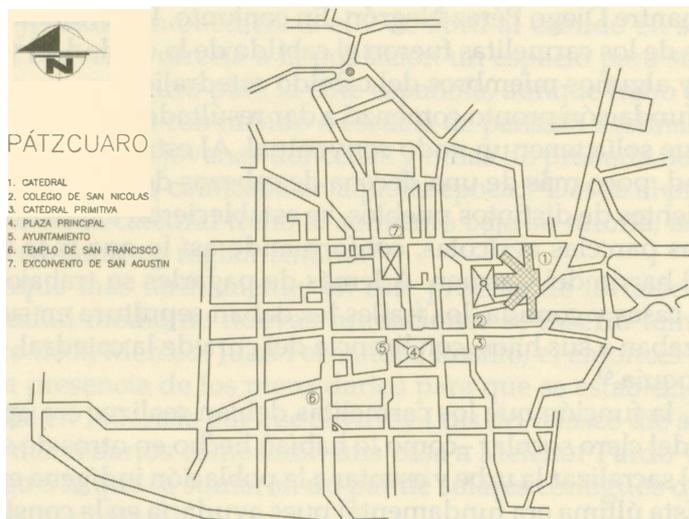
Ante tal situación, era necesario fortalecer la presencia de Valladolid y una forma de hacerlo era mediante la *laudatio urbis*, la alabanza de la ciudad, en la que los conventos simbolizaban la calidad de sus habitantes, figuraban como *locus* de civilización. Para ello, además de las ya existentes, era necesario impulsar nuevas fundaciones, aun ante tan escasa población y recursos.

Entre 1590 y 1593, el ayuntamiento español, el cabildo catedralicio y el obispo fray Alonso Guerra emprendieron las gestiones para el establecimiento de por lo menos dos conventos, el de carmelitas descalzos y el de monjas dominicas. Paralelamente, por la buena relación de este último con la Compañía, probablemente incidió en la decisión de que no saliera de Valladolid, dándole un nuevo impulso a su colegio; apoyo que también dio el cabildo catedralicio, en pos de proteger la existencia de la ciudad, más allá de la formación de la juventud.

<sup>58</sup> Medina Rincón, “Relación...”, p. 37.

<sup>59</sup> Antonio Rubial, “Las ciudades desplazadas y también en íconos vivientes y sabrosos huesos. El papel de los obispos en la construcción del capital simbólico de la episcopópoli de Nueva España (1610-1730)”. Artículo en construcción.

*Imagen 2. Fundaciones del siglo XVI en la traza actual de Pátzcuaro*



Elaborado por Ángel Mora LIAD-CNMH.

Específicamente fue en 1593 que los vecinos Tomás González de Figueroa,<sup>60</sup> alférez real de la ciudad, y Pablo de Cisneros, depositario general, promovieron el establecimiento de los carmelitas en la urbe. Participó económicamente un noble hacendado, Fernando de Oñate, comenzando la fundación de los religiosos descalzos en 1593. Se establecieron en la ermita de la Soledad la cual fue donada por Alonso de Cáceres, notario apostólico, y Juan Álvarez. A ella se sumó un amplísimo predio que les donó el ayuntamiento, que se extendía hasta los terrenos pantanosos e insalubres de los bordes del llamado Río Grande. Por su parte, el virrey Luis de Velasco y el obispo Alonso Guerra dieron licencia, enmarcada en esta necesidad de atraer población y fortalecer el asentamiento vallisoletano. Igual-

<sup>60</sup> Él y su hijo José de Figueroa y Campofrío se convirtieron en auténticos mecenas de los carmelitas otorgando gran cantidad de dinero a la Orden por concepto de capellanías, donaciones y limosnas que sirvieron para la construcción de su iglesia y convento. "Fundación de memorias y capellanías, altar, capilla y entierros en el convento de nuestra señora del Carmen de la ciudad de Valladolid", Archivo General de la Nación, clero regular y clero secular, vol. 211, exp. 3, f. 29-86.

mente destaca la ayuda que recibieron de Melchor Gómez de Soria, deán y gobernador, provisor y vicario general del obispado a la par de la del chantre Diego Pérez Negrón. En conjunto, los principales promotores de los carmelitas fueron el cabildo de la ciudad, el virrey, el obispo y algunos miembros del cabildo catedralicio.

La fundación pronto comenzó a dar resultados, muestra del impacto que solía tener un nodo conventual. Al estar en los límites de la ciudad, poco más de una decena de cabezas de familia indígena, provenientes de distintos pueblos, se establecieron alrededor trabajando las parcelas agrícolas, conformando así lo que más tarde se llamó el barrio del Carmen. Además de pagarles su trabajo, darles solares, casas y comida, los frailes les daban sepultura en su iglesia y bautizaban a sus hijos, con licencia del cura de la catedral, que era su parroquia.<sup>61</sup>

Así, la función que los carmelitas debían realizar era apoyar el trabajo del clero secular –como lo habían hecho en otros de sus conventos–, sacralizar la urbe y asentar a la población indígena en su entorno. Esta última era fundamental pues ayudaría en la construcción física de la ciudad y en el trabajo de la tierra, labores que atraerían a habitantes hispanos.

De manera más directa, el obispo promovió la fundación del convento de Santa Catalina de Siena.<sup>62</sup> Fray Alonso Guerra ya no pudo ver su establecimiento pues falleció en 1594 y fue hasta un año después que llegaron las monjas. No obstante, el deán de la catedral, Melchor Gómez de Soria, continuó con el proyecto al que dieron inicio tres monjas y una novicia provenientes del convento de Puebla. Una de las donaciones más importantes la hizo el presbítero Melchor Hernández Duarte, rector del colegio de San Nicolás quien dio las casas para erigir el convento,<sup>63</sup> mismo que colindaría entonces con el edificio nicolaíta y con el colegio de los jesuitas.

Para nutrir aún más el establecimiento, llegaron poco después dos sobrinas del difunto obispo Guerra y una más. Con esas siete

<sup>61</sup> “Concede V.E. a ciertos indios que están junto al convento de Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Valladolid, quedarse allí si quisieren, en la forma que aquí se declara”, en Lemoine (recop.), *Valladolid-Morelia...*, p. 86.

<sup>62</sup> Alonso de la Rea, *Crónica de la orden de nuestro seráfico Padre San Francisco, provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán en la Nueva España*, México, Barbedillo, 1882, p. 191.

<sup>63</sup> Ahí estuvieron hasta el siglo xviii, hoy el conservatorio de las Rosas, y luego se trasladaron a un nuevo monasterio en la Calle Real de Valladolid, hoy conocido como el templo de Las Monjas.

religiosas se llevó a cabo la fundación del monasterio de monjas dominicas de Santa Catalina de Siena de Valladolid el 22 de marzo de 1595 y rindieron obediencia el 9 de abril al cabildo en sede vacante. El convento ofrecía a la población un espacio para sus hijas; de hecho, se configuró para la élite española, aunque hubo algunas excepciones. Contó con niñado o escuela de pensión destinada para la educación de las jóvenes doncellas y niñas de probada nobleza y piedad, como se les calificaba en aquella época.<sup>64</sup> Desde el principio el cabildo de la catedral tomó al convento bajo su tutoría, administración económica y reglamentaria.<sup>65</sup>

Aunque más tardíamente, en este proceso de fortalecimiento de la ciudad mediante nuevas fundaciones se insertó también el convento de la Merced. Juan Fernández Rosillo, el entonces obispo, apoyó la presencia de los mercedarios para que se establecieran en Valladolid en 1604, a la par que el virrey Luis de Velasco dio su licencia. Los mercedarios compraron una casa a Melchor Pardo y María de Ortega a la que se sumaron un par de solares contiguos donados por el ayuntamiento.

Dos años después, con la muerte del obispo, el cabildo catedralicio intentó suspender la fundación, aunque no he podido encontrar los motivos para ello.<sup>66</sup> Pero con la llegada del nuevo obispo, fray Baltazar de Covarrubias, se reanudó la obra logrando su erección en torno a 1608-1609.<sup>67</sup>

La importancia de estas fundaciones como las del resto del clero es que, en gran medida, dotaban de sentido la vida de los habitantes con sus fiestas, programas iconográficos, el calendario litúrgico, el redoble de sus campanas y la música en sus coros; además, los diversos edificios que erigían –conventos, iglesias, colegios, ermitas, santuarios, capillas–, generaban una cartografía devocional que hacía a los pobladores partícipes del plan divino. En este mismo sentido ayudaban a bien morir, daban sepultura y oraban por el alma de los difuntos para liberarlos del purgatorio.

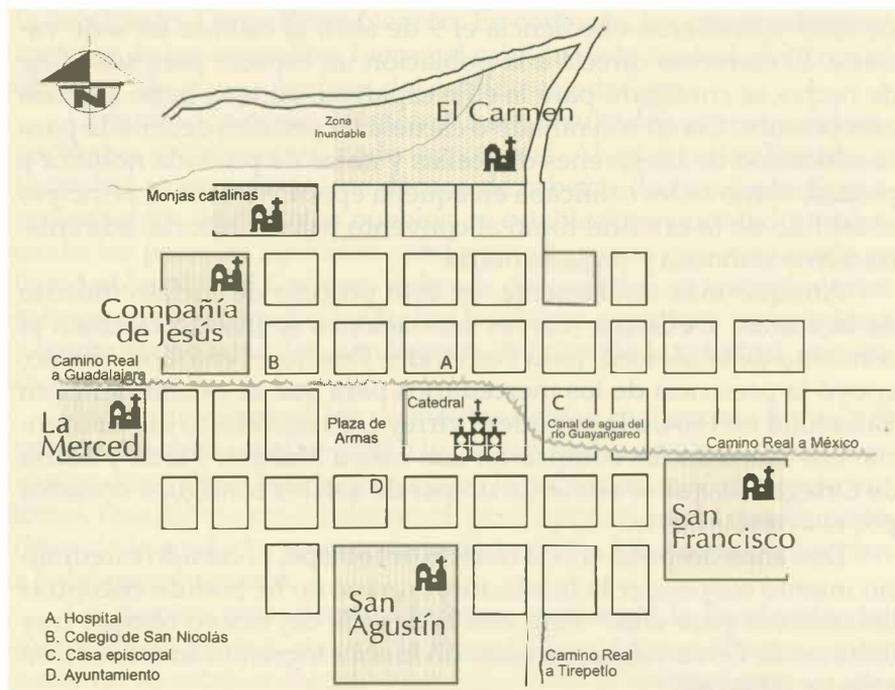
<sup>64</sup> León, *Los orígenes...*, pp. 201-204.

<sup>65</sup> Hay indicios de que Vasco de Quiroga había establecido un colegio de niñas en Pátzcuaro, el cual se extinguió junto con su fundador. Ver León, *Los orígenes...*, pp. 200-201.

<sup>66</sup> Francisco de Pareja, *Crónica de la provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced: redención de cautivos de la Nueva España*, t. 1, México, Imprenta de J. R. Barbedillo, 1882, p. 315.

<sup>67</sup> Pareja, *Crónica de la provincia...*, pp. 320-324 y Juárez, *El clero...*, pp. 121-122.

*Imagen 3. Fundaciones del siglo XVI en la traza actual de Pátzcuaro*



Elaborado por Leticia Pérez Puente a partir de Enrique Cervantes, en “Cartografía Histórica de Morelia”

Aparte del significado religioso y simbólico, los cuerpos eclesiásticos hacían posible la vida diaria de los pobladores: les brindaban apoyo médico con su botica y les dotaban de educación; a ello se sumaba su papel en la acción crediticia y, con ella, el flujo comercial, de mano de obra y la activación del mercado; todo ello paralelo a su participación en obras públicas como la apertura de calles, la construcción de atarjeas, el retiro de basura o la composición de tomas de agua, entre otras. En conjunto, organizaban el espacio a partir de los nodos que eran sus establecimientos con sus respectivos atrios o plazas.

En el caso de Valladolid, las familias que se establecieron junto o después del traslado de la catedral a dicha ciudad –jesuitas, carmelitas descalzos, monjas dominicas y mercedarios–, dieron atención a

la población española que era a quien estaban dirigidas, prestigio a la urbe y lograron que la ciudad creciera físicamente dos calles al norte, norponiente y al poniente. Simbólicamente, extendieron el espacio que resguardaba a la república cristiana. De hecho, en el caso de las órdenes masculinas no se trataba de las antiguas familias mendicantes criticadas por sus abusos y en confrontación con el clero secular, sino que eran nuevas órdenes o reformadas desde la península; aliadas, por lo menos en principio, con los obispos. Por su parte, el convento de monjas era un elemento protector de la ciudad más allá de los lazos que podría establecer con la sociedad española al recibir a sus mujeres o, en particular, con los comerciantes por las posibilidades crediticias que les otorgara.<sup>68</sup>

Al respecto, cabe recordar que la urbe era la fuente de civilización que representaba las leyes, las instituciones, las costumbres y la religión;<sup>69</sup> era el núcleo donde se tenía una autoridad más efectiva, donde estaban y se instauraban diversas corporaciones que ayudaban a “civilizar” a la población en amplio sentido e instituir una vida en “policía”. Era en la *urbs*, como entorno construido, en la que se materializaba la *civitas*, la comunidad basada en los principios de orden, justicia y fe. Particularmente daban cuenta de ello los edificios que resguardaban el gobierno espiritual (iglesias, conventos, catedrales) y el seglar (palacio de gobierno, del cabildo de la ciudad), además de los de asistencia (hospitales, recogimientos, colegios).

Así, desprendida de la idea tomista, la ciudad era no sólo depositaria de las virtudes cívicas sino cristianas. En este sentido, los mojones de una ciudad demarcaban algo más que la *orbis* municipal. Simbolizaban los límites de la cristiandad misma o, en términos aristotélicos, eran la línea que separaba la civilización de la barbarie, el mundo de la *polis* del mundo de las bestias.<sup>70</sup> En esta lectura del espacio, los conventos, las iglesias y los hospitales expresaban la nobleza y piedad de la comunidad que los albergaba, los patrocinaba o participaba de alguna forma en ellos.<sup>71</sup>

<sup>68</sup> Ver Antonio Rubial, “Monjas y mercaderes. Comercio y construcciones conventuales en la ciudad de México durante el siglo xvii”, en *Colonial Latin American Historical Review*, Albuquerque, vol. 7, núm. 4, 1998, pp. 361-385.

<sup>69</sup> Richard Kagan, *Imágenes urbanas del mundo hispánico, 1493-1780*, Madrid, El Viso, 1998.

<sup>70</sup> Kagan, *Imágenes...*, p. 50.

<sup>71</sup> Cristina Ratto, “La ciudad dentro de la gran ciudad. Las imágenes del convento de monjas en los virreinos de Nueva España y Perú”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, núm. 94, 2009, p. 59.

De hecho, Tzintzuntzan, Pátzcuaro y Valladolid esgrimieron como argumentos de supremacía para detentar la capitalidad de la provincia su antigüedad, nobleza y religión. De ahí que, en su lucha por ganar la capitalidad, recurrieron a elementos como escudos de armas, retratos de Vasco de Quiroga y la prestancia de sus establecimientos eclesiásticos como conventos, santuarios y catedrales que probaban el favor divino de la ciudad.<sup>72</sup>

Muestra de lo anterior son algunos elementos que nos arroja la información de 1576 que levantó el cabildo indígena de Pátzcuaro en un intento por conservar el título de “ciudad de Mechuacan”. La información intentaba mostrar la lealtad y los servicios que la ciudad de Mechuacan (Pátzcuaro) había dado al rey. Ésa se elaboró a partir de un interrogatorio de doce preguntas formuladas a testigo que eran los propios miembros del cabildo indígena y los principales naturales y vecinos. La décima pregunta trataba sobre la pronta aceptación de la fe cristiana por los naturales de la provincia de Mechuacan, destacando que:

[han] fundado iglesias como la tienen en esta ciudad de Mechoacan, Pátzcuaro, la catedral del señor San Salvador, con suntuoso y noble edificio que los naturales hicieron y obraron, y dos monasterios del señor San Francisco y San Agustín, y casas y monasterios de la Compañía del nombre de Jesús, donde todos acuden a oír los divinos oficios y doctrina cristiana con mucha devoción y hospital famoso donde se reciben y curan en cada un año, de ellos, mil personas y más, y muchos españoles, y en estas obras se ejercitan administrando caridad y sirviendo como sus propias personas y limosnas, y lo mismo hay en todos los pueblos de esta provincia y jurisdicción de Mechoacan.<sup>73</sup>

Como se lee, la cita destaca los edificios eclesiásticos que existían en Pátzcuaro, símbolos de la devoción, la caridad y el servicio a la Iglesia por parte de sus pobladores.

Frente a Pátzcuaro y Tzintzuntzan, Valladolid no pudo exaltar su antigüedad, por lo que destacó las dos características restantes: nobleza y religión. Para ello se valió en gran medida de los conventos, mediante los cuales la ciudad buscaba colocarse como una urbe

<sup>72</sup> Como lo ha mostrado Pulido, *Las ciudades...*, p. 19.

<sup>73</sup> Martínez, *Convivencia y utopía...*, pp. 370-371.

noble con una comunidad cristiana leal.<sup>74</sup> Por esto mismo, probablemente sus edificios fungieron en algunos casos como remates de las calles (dominicas, franciscanos, agustinos).<sup>75</sup>

De hecho, estas prendas de nobleza y religión fueron señaladas en la información levantada para realizar la congregación de mil indios solicitada por el alférez mayor, Tomás González Figueroa, en el año de 1600.

Ese alférez mayor era el mismo que había incentivado el establecimiento de los carmelitas y quien se había preocupado por las obras urbanas, como el caño de agua que dispuso en la plaza central para proveer de agua.<sup>76</sup>

Así, Tomás González, en función de su nombramiento, estaba dándole a Valladolid “cuerpo de ciudad” pero hacía falta lo más importante, población

porque con estos [indios] dice, se conservará aquella ciudad, iglesia catedral, religiones y conventos y vecinos de ella, que sin duda se despoblaría y descaecería su vecindad si no se le hiciese este socorro y resultaría otro mayor daño general a aquella Provincia y a este Reino, que es faltar el presidio que con aquella ciudad se ha hecho en aquella frontera de los indios de guerra chichimecos.<sup>77</sup>

La nueva población indígena solicitada robustecería a la urbe facilitando la administración de justicia entre ella, la recaudación de tributos, la exigencia de servicios y, por lo tanto, proveería de fuerza

<sup>74</sup> Esto tendría su máxima expresión ya para el siglo XVIII representado en grabados como los que se incluyen en el *Diario de Viaje* de fray Francisco de Ajofrín donde se mencionan las obras públicas y los conventos, destacando sus torres. Esto en el contexto de la vigorosa urbanización del Bajío que se dio en ese siglo.

<sup>75</sup> Aparentemente los agustinos se mudaron de lugar o simplemente estuvieron en principio en una casa provisional al norte, por donde quedaron asentadas las monjas dominicas, pero esto no es del todo claro. Quedaron de manera definitiva al sur. Para ver esto consultar Dávila, *Una ciudad...*, p. 96.

<sup>76</sup> En 1598 Tomás González de Figueroa contrató los servicios del artífice y maestro en el arte de sacar agua, Cosme Toribio, para fabricar una cañería de cal y cantera que desembocase en la pila de la plaza principal, de donde se abastecerían los vecinos del lugar. Carlos Juárez Nieto, “El Acueducto”, en *Morelia* 450, Morelia, núm. 3, 1991, p. 15.

<sup>77</sup> “Dictamen para la congregación de mil indios en la ciudad de Valladolid”, 1601, en Lemoine (recop.), *Documentos*, p. 54.

de trabajo.<sup>78</sup> A la par, serviría para fortalecer los presidios que se iban fundando en su entorno para defender las rutas y los caminos.<sup>79</sup>

Para darle sustento a la petición de la congregación, uno de los elementos mencionados por todos los testigos fue la presencia de edificios eclesiásticos como “prendas” de la ciudad y que, de hecho, ayudaban no sólo a su crecimiento, sino a su permanencia. A la par se insistió en lo mucho que se había invertido en tales construcciones como “edificios principales de mucha costa” que daban cuenta de la importancia de la urbe. Esto se destacó en todos los testimonios porque en la realización de las diligencias, el virrey solicitó, entre otra información, que los testigos declararan “[...] qué tan adelante están metidas prendas en la fundación y traslación que se hizo, para que se pueda y deba tener por muy importante al bien de aquella provincia, la permanencia y duración de ella, que obligue el procurar que se establezca y perpetúe su aumento [...]”.<sup>80</sup> De ahí que los testigos dieron cuenta de la calidad del sitio y de su estado, así como de sus edificios públicos y particulares. Por ejemplo, Jerónimo de la Cueva declaró que

no sabe que haya cosa en contrario que desdiga el haberse acertado la traslación de la dicha catedral, por el crecimiento e que ha venido, donde ha visto que se han poblado muy principales monasterios, que son los de San Francisco, San Agustín y El Carmen y casa de la Compañía de Jesús y monjas de Santa Catalina de Sena y la iglesia mayor, que son edificios muy principales y suntuosos de mucha costa, *que son prendas que merecen sustentar la dicha ciudad y ayudarla para que permanezca y vaya adelante*, y que se pueble en ella los indios que pide para que ayuden a sus edificios, donde tendrán en lo espiritual y temporal

<sup>78</sup> Felipe Castro, *Los tarascos y el imperio español, 1600-1740*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2004, p. 78.

<sup>79</sup> Luis Arnal, “El sistema presidial en el septentrión novohispano, evolución y estrategias de poblamiento”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y ciencias sociales*, Barcelona, vol. X, núm 218 (26), 2006.

<sup>80</sup> “Para que sobre las diligencias que trujo hechas el alférez mayor de Valladolid, se sustancie la causa con más información que se manda recibir en México, de oficio y de parte, como aquí se declara”, virrey Conde de Monterrey, 11 de abril de 1601, en Lemoine (recop.), *Documentos...*, p. 57.

todas las cosas que fueren menester para su vivienda y sustento, por ser el dicho templo uno de los mejores de las Indias.<sup>81</sup>

Resulta claro que las nuevas corporaciones regulares sumadas a las ya existentes, fueron un elemento utilizado en las informaciones para que se llevara a cabo la congregación de indios, recalcando la prestancia de Valladolid sobre de cualquier otra. De hecho, Hernando de Peralta, enfatizó la calidad de la población, “gente principal y noble” que residía en Valladolid y, en ese mismo tenor, Alonso Pérez de Bocanegra subrayó la nobleza de la ciudad a partir de los edificios eclesiásticos.

... por cosa muy acertada haberse hecho, por la buena comodidad en que está, así por haber convenido mucho para su aumento, como por haber venido con esta ocasión en mucho crecimiento la dicha ciudad, en edificios que se han fundado de los monasterios de San Francisco, San Agustín, El Carmen y la Compañía del Nombre de Jesús y monasterio de monja de Santa Catalina de Sena y un colegio que a título de haber estudiado en él los estudiantes, se ordenan sin patrimonio, que es de mucha utilidad para los pobres, sin otros edificios con que la dicha ciudad se ha ennoblecido, de tal suerte que las tiene por prendas y raíces.<sup>82</sup>

Por su parte, el jesuita Cristóbal Bravo, rector del colegio de Valladolid, aseveró que la conveniencia del traslado de la catedral se comprobaba con los nuevos monasterios que se habían edificado después del establecimiento de ésta en Guayangareo: el del Carmen, el de monjas y el colegio de la Compañía. En conjunto, cerró su testimonio diciendo que en la ciudad había todas las comodidades temporales como espirituales para su conservación.<sup>83</sup> En ese mismo sentido, los diversos testimonios hicieron notar que, gracias a la gran

<sup>81</sup> La curia vivesonmías. “Información de parte de la ciudad de Valladolid”, en Lemoine (recop.), *Documentos...*, p. 65.

<sup>82</sup> Alonso Pérez de Bocanegra, vecino de Valladolid, 5 de mayo de 1601. Hay muchos otros testimonios al respecto que retoman los mismos elementos. Cristóbal Ángel, jesuita, 5 de mayo de 1601. Pedro Sánchez, jesuita quien fuera su provincial, 5 de mayo de 1601. “Información de parte de la ciudad de Valladolid”, en Lemoine (recop.), *Documentos...*, pp. 64-66.

<sup>83</sup> “Información del oficio de la ciudad de Valladolid”, en Lemoine (recop.), *Documentos...*, p. 63.

presencia eclesiástica, los indígenas recibirían “bastante doctrina” y vivirían en “pulicía”.<sup>84</sup>

Más allá del discurso para lograr la congregación, en la que se aseguraba que se podía temer y aun dudar la permanencia de Valladolid,<sup>85</sup> el cabildo de la ciudad y las autoridades eclesiásticas intentaba evitar que al final Pátzcuaro triunfara sobre de Valladolid si seguía careciendo de mano de obra. Así, al respecto, uno de los vecinos después de mencionar, como el resto de los testigos, los edificios eclesiásticos, señaló que “[...] aunque se quiera innovar otra vez la silla catedral, no da lugar a ello por lo mucho que se ha aumentado la dicha ciudad después que se pasó a ella, que será de más inconveniente volverlo al primer estado que dejarlo como ahora se está [...]”.<sup>86</sup> Para que ello no sucediera, era necesario contar con la fuerza de trabajo para atraer mayor población hispana.

La congregación fue autorizada, aunque no de mil indios sino de ochocientos.<sup>87</sup> Al final no sabemos si se alcanzó puntualmente ese número, pero en conjunto logró generar un cinturón de barrios, configurándose nuevos y nutriendo algunos ya existentes, que a su vez requerían de productos y servicios permanentes.<sup>88</sup> A los 414 indios tributarios presentes a lo largo de la década de 1580 y 1590, se sumaron los de la congregación.<sup>89</sup> Esto necesariamente incrementó la actividad constructiva, comercial y económica del lugar.

Paralelo a la llegada de los indígenas establecidos en el entorno de la ciudad, esta última comenzó a nutrirse con población española. Entre 1560 y 1578 los vecinos oscilaban entre 30 y 40. Con el traslado de los poderes seglar y eclesiástico, el número aumentó yendo de 60 hasta los 100 vecinos hacia finales del siglo xvi.<sup>90</sup> Este número

<sup>84</sup> “Parecer de Don Fernando de Villegas sobre la congregación de mil indios en Valladolid”, en Lemoine (comp.), *Documentos...*, p. 72.

<sup>85</sup> *Idem.*

<sup>86</sup> “Información de oficio de la ciudad de Valladolid”, en Lemoine (comp.), *Documentos...*, p. 62.

<sup>87</sup> “Auto”, en Lemoine (recop.), *Documentos...*, p. 79

<sup>88</sup> San Juan, Santa Catarina, El Carmen, Chicácuaro, San Miguel Ychaqueo, Santiaguito y San Pedro; un poco más alejados el rincón de Guayangareo, Santa María, Santa Ana y San Miguel, y más alejados Itzicuaru, La Huerta y Jesús del Monte.

<sup>89</sup> Guillermo Vargas Uribe, “El poblamiento”, en *Desarrollo...*, p. 154.

<sup>90</sup> Aunque las cifras y las fuentes de donde se obtuvieron son muy dispares, tienen una secuencia más o menos clara que nos permite tener una idea aproximada. Vargas, “El poblamiento”, en Dávila y Cervantes, *Desarrollo urbano...*, p. 154.

aumentó en torno a los años de la congregación llegando a ser poco menos de doscientos vecinos a mediados del siglo xvii.<sup>91</sup>

La congregación no trajo entonces un repentino crecimiento demográfico, pero lo que sí logró fue darle cierta estabilidad, atraer a algunos y arraigar a otros vecinos hispanos ya asentados, a partir de la mano de obra que materializaría a esa urbe, ya no de manera provisional, sino permanente. De hecho, apenas instalados los indios, carmelita, franciscanos, agustinos y jesuitas comenzaron a competir por ellos, ocasionando hasta la queja de los vecinos. Detrás de ese ímpetu constructor estaba la necesidad de destacar su prestancia mediante majestuosos edificios, pero también era muestra de la seguridad de la que les dotó la congregación, asegurando la permanencia de la ciudad.<sup>92</sup> De hecho, a la par de los jesuitas,<sup>93</sup> en las casas conventuales de las órdenes mendicantes crecieron los estudios, éstos principalmente para miembros de las órdenes;<sup>94</sup> además, franciscanos y agustinos tenían ahí sus noviciados, espacios propios para el ingreso de los hijos de españoles vecindados en Valladolid.

A partir de principios del siglo xvii, no encontré testimonios tan críticos donde se expresara que sin duda Valladolid “[...] se despoblaría y descaecería su vecindad si no se le hiciese este socorro”. Si bien la cita es parte de la información para la realización de la congregación en la que debió acentuarse la situación para lograr obtener mayor fuerza laboral, era evidente la difícil situación de la ciudad, a la que se sumaba su rivalidad con las dos capitalidades que le habían antecedido. Además, a partir de esas fechas, los propios jesuitas dejaron de cuestionarse si era necesario abandonar el colegio vallisoletano.

<sup>91</sup> Francisco Arnaldo de Ysas y, “Demarcación y descripción de El obispado de Mechoacan y Fundación de su iglesia catedral”, en *Bibliotheca Americana*, núm 1, ept. Florida, Coral Gables, 1982, p. 113. Agradezco al doctor Óscar Mazín el haberme facilitado una copia de esta fuente de la que, por cierto, está preparando una nueva edición comentada.

<sup>92</sup> Silvio Zavala y María Ca telo, *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*, ts. III y IV, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento obrero mexicano, 1980, t. III, pp. 159-160 y IV, pp. 367-368, 380-381, 402-403.

<sup>93</sup> Los jesuitas en principio se centraron en su colegio antes que, en su iglesia, la cual estuvo inconclusa hasta el primer cuarto del siglo xvii. Gabriel Silva Mandujano, “La arquitectura de los jesuitas en Valladolid de Michoacán. Las etapas constructivas, 1578-1767”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, Morelia, núm. 18, 1993, p. 9.

<sup>94</sup> Franciscanos y agustinos tuvieron para sus miembros cursos de gramática mientras que los carmelitas de teología.

*Reflexiones finales*

Más allá de representar la antaño pugna entre las aspiraciones de dos personajes, Vasco de Quiroga y Antonio de Mendoza, el traslado de los poderes temporal y eclesiástico de Pátzcuaro a Valladolid era parte de un proceso generalizado que daba fin a una primera configuración de la vida novohispana, centrada en la empresa inicial de conquista y evangelización de los indios. En sustitución, comenzaba un segundo proyecto de ciudades, común en muchos de los primeros asentamientos novohispanos, que tenía como característica debilitar los centros indígenas, con su nobleza como dirigente, para dar paso a un territorio gobernado, organizado y administrado por los españoles; de ahí su toponimia homónima a las de la península –como Valladolid, Guadalajara, León, Zamora, Salvatierra, Celaya y Salamanca–, y su fundación en lugares nuevos sin sobreponerse en los prehispánicos.

En este nuevo proyecto de centros urbanos españoles, la catedral o la parroquia secular se presentó como rectora de la vida espiritual de los fieles y no ya el convento más difícil de controlar para la Corona por la propia estructura del clero regular. Muestra de ello es que, para esos años, muchos de los servicios dotados casi de manera exclusiva por los conventos en las ciudades, que rebasaban el ámbito de la administración espiritual, fueron igualmente ofrecidos por el clero secular en una franca competencia de actividades y, por lo tanto, de influencia. Sin embargo, esto no significó el repliegue o desaparición de los regulares, sino que siguieron siendo parte de la dinámica de la urbe. Al respecto, las primeras órdenes mendicantes se transformaron como lo hizo la situación, desarrollándose, en muchos casos, como corporaciones propiamente urbanas, mientras que las que llegaron más tardíamente –jesuitas, mercedarios, carmelitas y franciscanos, estos últimos dos descalzos– apoyaron igualmente el fortalecimiento del asentamiento español.

Además, la nueva tendencia se enmarcaba en el largo proceso de la guerra chichimeca mediante la que se había buscado avanzar hacia el norte del virreinato para proteger las tierras conquistadas, abrir un camino seguro hacia la zona minera de Zacatecas y Guanajuato, y habilitar espacios para el ganado que había sido desalojado de los alrededores de la capital.

Para consolidar tales conquistas septentrionales, a partir de los años setenta del siglo xvi se había generado una política basada en la

creación de presidios, villas y ciudades. Pero más allá de su utilidad práctica, esos espacios debían ser una muestra simbólica del poder de los conquistadores. Al respecto, en las ordenanzas de población se decía que “[...] hecha y puesta en defensa y las casas de manera que cuando los indios las vean les cause admiración y entiendan que los españoles pueblan allí de asiento y no de paso y los teman para no osar ofender y respeten para desear su amistad encomendándose a hacer la población [...]”.<sup>95</sup> Así, la fundación de villas como Celaya, Zamora, y León en los años setenta del siglo xvi, fue promovida por el virrey Martín Enríquez de Almanza como parte de un programa de urbanización, defensa y desarrollo de la zona; de hecho, el entorno de todas ellas no sólo se constituyó como parte del granero novohispano, sino que, en algunos casos, funcionaron como el resguardo de los caminos y los puntos de unión que hacían posible la explotación argentífera septentrional.<sup>96</sup>

Pero, así como era complejo atraer y consolidar a la población indígena a partir de las congregaciones en el entorno urbano, dar el primer paso para agrupar españoles dispersos o convocarlos desde otros asentamientos no sólo implicaba dotarlos de tierras y solares, sino de los recursos jurídicos, prácticos y simbólicos.

Al respecto, podemos considerar el segundo nacimiento de la ciudad con el traslado de las autoridades temporales y eclesiásticas en torno a 1580. Sin embargo, Valladolid se iría fortaleciendo paulatinamente para lo cual tuvo que valerse de diversos recursos que permitieron ir atrayendo y arraigando a la población; elementos que le sirvieron para conservar la capitalidad de la provincia y la sede episcopal. Uno de esos medios fue inyectar a la ciudad con nuevas corporaciones de regulares: los jesuitas, las monjas catalinas, los carmelitas descalzos y, poco más tarde, los mercedarios. Además de los servicios prácticos y espirituales que proveyeron tales familias, dieron cuenta de la prestancia de la ciudad, dotando a Valladolid de legitimidad frente a las dos capitales que le habían precedido.

Así, su destacada nobleza y cristiandad fueron elementos utilizados por la ciudad para justificar la congregación indígena; es decir, los regulares ayudaron en el asentamiento –forzado– de mano de obra que, a su vez, permitió el paulatino avecindamiento de más españoles. Después de todo, hubiera sido imposible la super-

<sup>95</sup> Ordenanza 137, Felipe II, *Ordenanzas*.

<sup>96</sup> Herrejón, *Los orígenes...*, p. 147.

vivencia de la urbe sin la congregación, pues hasta antes de ella, la falta de mano de obra indígena ponía en entredicho la posibilidad de que la Nueva ciudad de Mechuacán pudiera subsistir. Sin el trabajo indígena y la formación del “cinturón de barrios” cualquier iniciativa respecto de Valladolid hubiera sido infructuosa. Pero, a partir del siglo xvii, por fin abandonó su situación zozobranante de supervivencia para emprender su fortalecimiento en el que las corporaciones eclesiásticas fueron uno de los elementos de ayuda, aunque, claro está, no el único.

En síntesis, los establecimientos eclesiásticos iban más allá de su dimensión física, pertenecían a un complejo proyecto articulado por diversos actores que, si bien se enfrentaban, tenían como objetivo general dotar de “cuerpo” a la ciudad consolidando a la población –no sólo administrándola espiritualmente sino también proveyéndola de diversos servicios prácticos y de recursos simbólicos– a la par de aumentar con su presencia el prestigio del lugar y, con ello, de sus habitantes, elemento no menor en esos años. Asimismo, en este caso, fueron un elemento de justificación para lograr la congregación indígena, sin la cual el programa urbano en el que participaban no habría prosperado.

Realizar ese proyecto de ciudad requería ante todo mano de obra para erigirla materialmente y laborar en las actividades que la hacían posible. Esto explica las pugnas entre las diversas familias del clero regular, así como con los vecinos por obtener y controlar la fuerza de trabajo indígena. De hecho, de manera general, los diversos actores de la ciudad y del Bajío en general –cleros, hacendados, mineros, ganaderos, agricultores españoles– compitieron por ella, sin la cual su actividad en particular, y ningún asentamiento en general habría podido perdurar.

Entonces, si bien he ejemplificado el papel de las corporaciones eclesiásticas en la pervivencia y preeminencia de Valladolid, estas reflexiones pueden hacerse extensivas a otras de las nuevas ciudades del momento. Por ejemplo, la situación de Guadalajara y el intento por fortalecerla como centro político y eclesiástico de Nueva Galicia en el último cuarto del siglo xvi, eclipsado por Zacatecas como centro económico. Precisamente, a mediados de los años ochenta el obispo de dicha diócesis, Domingo de Alzota, promovió el establecimiento de los jesuitas, así como monjas y frailes dominicos pues él provenía de esa orden. A este mismo impulso respondió la fundación carmelitana realizada el mismo año que la de Valladolid, 1593, la cual fue



promovida por el entonces obispo, Francisco Santos García, y el presidente de la Real Audiencia, Santiago Vera. Aunque no he encontrado los motivos de por qué no se logró la fundación, también iban a establecerse ahí los mercedarios a principios del siglo xvii, como lo hicieron en Valladolid.

Como se ve, queda pendiente un trabajo de mayor envergadura, en el que podría analizarse conjuntamente el establecimiento del clero, en nuevas fundaciones urbanas de españoles, en el último cuarto del siglo xvi y el primero del xvii, como una vía para fortalecerlas. Después de todo, como es notorio, el proceso de conquista y asentamiento de las Indias rebasó cualquier tipo de ordenanza proveniente de la metrópoli, obligando a los encargados de ponerla en práctica, a nutrirse constantemente de la particularidad de cada situación.

